4.2. Colaboración con otras defensorías y organismos públicos

...

Por otro lado, la Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ostenta la representación de la zona europea en la Red de la Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana de Ombudsperson (FIO), organización que representa a más de 100 defensorías del pueblo, procuradores, proveedores, comisionados y presidentes de Comisiones de Derechos Humanos de países iberoamericanos junto con España, Portugal y Andorra.

El objetivo de esta Red se centra en trabajar articulada y coordinadamente con el fin de contribuir a proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes en temas de interés común de la Red de Niñez y Adolescencia. Y también fortalecer la institucionalidad de protección a la niñez y adolescencia dentro de los Ombudsperson miembros de la FIO.

El pasado mes de octubre de 2024 se celebró en Paraguay la XXIX Asamblea y XXVIII Congreso de la FIO donde se abordaron asuntos como el Derecho al Agua y la Protección de las Fuentes Hídricas, el Cambio Climático y los Derechos Humanos, los Derechos de los Pueblos Originarios, y la Justicia para las Mujeres. A través de talleres, ponencias y mesas de trabajo, se generaron reflexiones y propuestas de acción en cada uno de estos ámbitos, renovando el enfoque estratégico para enfrentar los desafíos actuales en derechos humanos.

Por lo que respecta a la Red de la Niñez, en dicho Congreso, sus componentes abordaron específicamente el "Derecho de las infancias a un medio ambiente saludable y sostenible".

Junto a esta labor, se ha publicado el segundo número de la Revista de la Red de la Niñez dedicada a la agenda ambiental; un derecho fundamental de las infancias y adolescencias que es necesario para el disfrute de otros derechos.

Este tema ha sido también de interés para el Consejo Consultivo de infancias de la FIO; además en las consultas realizadas por el Comité de los Derechos de Niñas y Niños de las Naciones Unidas para la elaboración de la Observación General N°. 26. Asimismo en la Declaración Mundial de la Juventud de la COP282, niñas y niños de los diferentes países de la región y del mundo, expresaron su interés en el tema y su preocupación por los efectos negativos que esta problemática tiene para sus vidas y sus derechos.

En este contexto, el documento presenta diversas experiencias de participación de niñas, niños, adolescentes y juventudes en la defensa de su derecho a un medio ambiente saludable desde acciones comunitarias y participación en foros locales y mundiales, demandando la actuación urgente de los Estados y hasta su inclusión en los espacios de incidencia en las políticas ambientales.

...